La comisión de fiestas 2014 comunica que el reparto del premio del sorteo extraordinario de “El Niño”, en caso de que el número vendido por la comisión resultase agraciado con el primer premio, será siempre de forma igualitaria entre todas las papeletas vendidas. El mencionado sorteo entrega un premio especial acumulado a un sólo décimo en función de la serie y fracción del mismo, que en este caso sería repartido entre el resto del número.

Un fuerte abrazo y ¡suerte a todos!